

Nombre de la Contratación:	ESPECIALISTA EN INFORMACIÓN TERRITORIAL Y GEORREFERENCIACIÓN
Marco	FIDEICOMISO MSP/SNIS – CND

TÉRMINOS DE REFERENCIA (TDR)

1. ANTECEDENTES

El MSP se encuentra fortaleciendo su sistema de Monitoreo y Gestión del Sistema Nacional Integrado de Salud, que tiene como objetivo principal el contralor asistencial y económico financiero de los prestadores integrales de salud, así como el diseño de la información requerida a dichos prestadores, contenidas en soportes lógicos que apliquen las tecnologías de la información, de conformidad con las políticas establecidas por el Ministerio de Salud Pública.

En este sentido, el Ministerio de Salud Pública ha resuelto constituir un Fideicomiso de Administración para realizar la Administración Financiera de los recursos para la implementación del Sistema de Información y Gestión del Sistema Nacional Integrado de Salud, solicitando la administración fiduciaria a la CND, fundamentado en la experiencia de dicha Institución en la Administración de Fondos de Terceros y Fideicomisos.

Para el logro de los objetivos planteados, se contratarán consultores en diferentes áreas técnicas de apoyo.

2. OBJETIVO GENERAL DE LA CONSULTORÍA

Brindar apoyo técnico especializado al MSP en materia de georreferenciación y sistemas de información territorial, actuando como contraparte técnica en el desarrollo e implementación del Sistema de Información Territorial en Salud.

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA CONSULTORÍA

- Asesorar técnicamente al MSP en temas de información territorial y georreferenciación.
- Ser contraparte en propuestas técnicas y productos entregados por empresas contratadas
- Supervisar aspectos técnicos vinculados al proyecto de implantación de un Sistema de Información Territorial en Salud
- Contribuir a la definición de estándares y metodologías de trabajo.
- Desarrollar y gestionar capas de información territorial requeridas por el MSP.

- Fortalecer las capacidades internas para la gestión futura del sistema.

4. ACTIVIDADES DEL CONSULTOR

Para la realización de la consultoría se detallan las principales actividades.

- Actuar como contraparte técnica del MSP frente a la empresa contratada.
- Participar en la revisión técnica de documentos, entregables y propuestas.
- Evaluar el cumplimiento de requisitos funcionales y técnicos definidos.
- Asesorar en la definición de modelos de datos territoriales y estándares de georreferenciación.
- Apoyar la integración de información proveniente de diferentes fuentes.
- Realizar tareas de análisis, procesamiento y georreferenciación de datos.
- Diseñar y generar capas de información territorial requeridas.
- Colaborar en la definición de criterios de calidad y validación de datos geoespaciales.
- Participar en reuniones técnicas y de coordinación.
- Elaborar informes técnicos cuando se requiera.
- Transferir conocimientos al equipo técnico del MSP.

5. CARACTERÍSTICAS DE LA CONSULTORÍA

- Tipo de consultoría: Servicios profesionales
- Duración: 12 meses
- Dedicación: Variable, con una carga estimada de 40 horas semanales
- Modalidad: Mixta, combinando trabajo presencial y remoto según coordinación con el MSP.
- Lugar de trabajo: Dependencias del MSP
- Supervisión: Los trabajos de consultoría serán coordinados y supervisados por el área de Desarrollo Organizacional y Sistemas de Información
- El postulante no podrá tener ningún tipo de vínculo contractual con algún organismo del Estado, estando exceptuados los vínculos como docente

6. REQUERIMIENTOS PARA LA POSTULACIÓN

6.1 Formación

Formación excluyente:

- Título universitario en áreas vinculadas a geografía, ingeniería, sistemas de información geográfica, informática, u otras disciplinas afines.
- En caso de no contar con título universitario finalizado, se podrá considerar formación equivalente acreditada mediante experiencia profesional relevante, certificaciones o antecedentes comprobables en sistemas de información geográfica, georreferenciación o análisis territorial.

Formación a valorar:

- Posgrados o cursos en Sistemas de Información Geográfica (SIG/GIS).
- Formación en análisis espacial o gestión de datos geoespaciales.
- Formación en tecnologías de información aplicadas.

6.2 Experiencia

Experiencia requerida:

- Experiencia mínima de 2 años en trabajos vinculados a georreferenciación o sistemas de información territorial.
- Experiencia en manejo de datos geoespaciales.
- Experiencia en elaboración de mapas o capas territoriales.

Experiencia a valorar:

- Experiencia en proyectos del sector público.
- Experiencia en proyectos del sector salud.
- Experiencia en integración de datos de múltiples fuentes.
- Experiencia en plataformas GIS o herramientas equivalentes.
- Experiencia en coordinación técnica de proyectos.

6.3 Competencias

- Capacidad para el trabajo en equipos multidisciplinarios.
- Habilidades de comunicación técnica.
- Capacidad analítica y resolución de problemas.
- Proactividad y autonomía.
- Responsabilidad y compromiso con los objetivos institucionales.

7. CONFIDENCIALIDAD

El adjudicatario de la consultoría se obligará a mantener la confidencialidad de los datos, siendo el MSP dueño de la información que reside y emana de sus sistemas de gestión y de todos los datos y vínculos que de ella se deriven.

No se podrá revelar ni trasladar esta información a terceros ni utilizarla con otros fines que no sean los exclusivamente establecidos en la contratación.

En relación con la información obtenida por el contratado, estará estrictamente prohibida su divulgación y utilización en beneficio propio o de terceros. Esta obligación se mantendrá vigente aun después de la expiración o rescisión del contrato.

8. PRESENTACIÓN DE POSTULACIONES

Se recibirán postulaciones hasta el 5 de abril hora 23.59. Los interesados deberán enviar Currículum Vitae resumido indicando los antecedentes que lo acrediten para el cargo.

Los interesados deberán enviar su Currículum Vitae mediante correo electrónico con el Asunto: N° y nombre del llamado al correo: ageadmin@msp.gub.uy. La documentación

probatoria puede ser subida a una nube compartida a través de un link o se solicitará con posterioridad durante el proceso de selección.